

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana, línea cuerpo 8, 0'50.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0'10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0'05.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas, 1'50.—Provincias, trimestre, 5'00.—Año anticipado, 18.—Número suelto, 5 céntimos; atrasado 25 céntimos.

Periódico político independiente y de intereses generales.

AÑO VI. — SÁBADO 3 DE ABRIL DE 1897. — NÚM. 1.432

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 2

No se devuelven los originales.

Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR: D. CAYETANO RODRIGUEZ MEDINA

Imprenta: Plaza de la Constitución, núm. 10

BUENO Y MALO

Las noticias telegráficas que recibimos ayer siguen la tendencia favorable iniciada en estos días, si quiera la desgracia ocurrida á una compañía de San Quintín en la provincia de la Habana, entibie un tanto la alegría producida por los nuevos é importantes triunfos que nuestro ejército y marina siguen alcanzando en el archipiélago filipino.

Noveleta, El Rosario y León han caído en poder de nuestros bravos, ocasionando tal noticia el júbilo que es consiguiente entre los españoles que son amante de las glorias de su patria y sembrando aquellos hechos más y más el terror entre los rebeldes tagalos que huyen á bandadas ante los cañones de nuestra escuadra, ó se entregan á centenares aprovechando la piedad del general Polavieja.

Puntos de verdadera importancia, solo quedan al enemigo San Francisco de Malabón y Cavite Viejo; el primero acaso se haya rendido á la hora en que sean públicas estas líneas, y el último no tardará en caer en poder de las victoriosas tropas del general Lachambre, sellando con estos triunfos la parte más dura y difícil de la campaña filipina, y quizá la más decisiva.

Por desgracia las últimas noticias de la campaña de Cuba no registran hechos tan halagüeños como los de los últimos días; por el contrario, el funesto tropiezo que la tercera compañía de San Quintín tuvo con la partida del cabecilla Acosta, es un hecho que aún sin importancia para la marcha general de la guerra, es sensible siempre, y más sensible por los desgraciados que han sido quizá víctimas de la imprevisión ó de la confianza de alguien.

Triste coincidencia es, que allí, casi en el mismo sitio en que el héroe San Quintín dejó escrita quizá la página más gloriosa de esta guerra pulverizando á la hueste de Macrao, y dejando muerto á este y al hijo de Máximo Gómez, haya el mismo cuerpo sufrido tan triste revés.

Estas son las hazañas de los mambises, y estas sus valentías, que solo están reservadas para cuando se encuentran frente al enemigo en proporción de 10 ó 20 por uno; y aun así seguro es que la tercera compañía del batallón de San Quintín habrá sabido vender caras las vidas de sus soldados, haciendo morir el polvo á no pocos de los que les acometieron con tanta ventaja; que en los reveses como en las victorias el soldado español muestra siempre su esfuerzo y valor heroico.

Vuelven á sonar, como hace poco tiempo, rumores de paz en Cuba, con la circunstancia de que si las últimas noticias no nos equivocan, los rumores parten ahora de procedencia nada sospechosa, dado caso de que se confirmen las noticias que nos anticipó el telégrafo respecto á las impresiones que el Sr. Cánovas expresó en su discurso en el Consejo presidido el jueves por S. M. la Reina, acerca de la probable terminación de las guerras.

Quiera Dios que así sea y en un plazo breve, para que cese de derramarse la generosa sangre española que tan prodigamente han regado nuestros hermanos en las espesas maniguas de Cuba y de Filipinas.

EL "BOLETIN OFICIAL,"

El Boletín Oficial del día de ayer publica las siguientes disposiciones:

Circular del Gobernador civil de la provincia publicando una Real orden en que se dictan prevenciones para la debida rotación de calles, plazas y paseos como medio de comprobación de las diferentes operaciones de la estadística.

Escalafón provisional de los maestros de primera enseñanza de la provincia, correspondiente á los años 1895 á 96 y 1896 á 97.

Edicto del administrador de Hacienda de esta provincia dando cuenta de haberse adjudicado los arriendos de los derechos de consumos de Guareña, Cheles é Hinojosa del Valle á D. José Alía Noheda, D. Toribio Martínez y D. Estanislao Reyes, respectivamente.

Edicto de varios Juzgados. Relación de las operaciones facultativas que han de verificarse por el personal de este distrito minero con expresión de los sitios, términos y días.

El patriotismo ha muerto

Extrañeza, y no poca, causará efectivamente el titulado de este artículo, pero pronto se verá muy claro que se halla muy fundamentado.

Jamás me ha gustado escribir, ya criticando, ya elogiando, sin aportar cuantos datos son necesarios al tema que es objeto de mi trabajo; y muy sobradamente quedará demostrado que el lema del escrito de hoy no es una extravagancia de carácter ni tampoco aberración de los sentidos, sino una verdad incontestable; y verdad que se me hace sensible exponer, pero que es preciso no callarla á fin de que pueda llegar á ciertas esferas para el pronto remedio.

Mucha energía se hace preciso desplegar á romper el muro que contra la circulación fiduciaria han osado levantar en Cuba seres egoístas que solo viven adorando al becerro de oro; pero con tesón y firmeza en los gobernantes, fácil es hacer respetar la ley, ya que la falta de patriotismo arrastra á los ambiciosos á nuestra ruina moral y material.

La lucha contra el vil insurrecto es insignificante si se atiende á la que en Cuba nos hace la alta banca con el juego de cubiletes que ha puesto en práctica con los billetes y con la plata.

Pedir tan solo patriotismo y abnegación sin tasa al ejército—cuando las demás clases obran independientemente y de una manera antipatriótica cebándose en nuestros sueldos y haberes del soldado cual áura tñosa sobre los muertos—es vivir muriendo, es una lucha de imposible vencimiento. La situación monetaria de aquel país sigue agravándose cada día más á causa de la obcecación—en que persisten muchos—de no recibir el billete en sus transacciones, cuando les incumbe—como á todos

el deber de aceptarlo, tanto porque así lo dispone la ley cuanto porque lo manda así también el patriotismo.

El billete, según me escriben de Cuba, tiene en la actualidad una depreciación de un 40 por 100 con respecto al oro: la depreciación lleva trazas de seguir en aumento; y la verdad es que, tratándose como se trata de un valor cingable á la par, y además garantizado con todas las seguridades, depósitos y tributaciones que pudiera exigir el más desconfiado, no se explica que semejante valor fiduciario pueda cotizarse de un modo tan escandaloso como se está viendo en Cuba con el actual billete.

Los explotadores del agiotaje realizan pingües ganancias con el negocio de las casas de cambio; y preciso es convenir en que son ellos solos los que aumentan el malestar que á nuestro sufrido ejército de allende aqueja. Otra de las causas subsistentes é inexplicables que constituyen el cebo de la especulación cambiata, es el sin número de egoístas y malos patriotas que juegan á la baja del billete y la mantienen con objeto de explotar las oscilaciones del precio, para combinar sus martingalas agiotistas.

Y toda esta iniquidad descansa en una sola base: ala de á islar la circulación de billetes—dejándola reducida al comercio al detall—para que los detallistas sean los únicos obligados á sufrir los desastrosos efectos de la depreciación del billete.

Fuera del pequeño comercio, todos, absolutamente todos, esquivan el modo de recibir los billetes, exigiéndolo metálico, bajo la amenaza de no admitir la transacción.

Esto es escandaloso, eso no puede ni debe seguir; eso es ya un descaído á la Nación; á esta Nación que tantos sacrificios hace por su honra; eso es fin, la negación más irracional y abusiva del patriotismo á que todos, absolutamente todos, estamos obligados.

El billete, pues, deben recibirlo todos los habitantes de Cuba, para que todos sufran proporcionalmente—de grado ó por fuerza—la honrosa carga que la patria nos impone.

El billete aceptado sinceramente por todos, es la salvación de Cuba; rechazado por los más pudientes, es la ruina del país; y nadie más que aquellos que la rechazan, son los culpables del daño inmenso que promueven sobre la patria española.

Porqué, pues, repito, solo ha de existir sapa el pueblo soberano, aquel que llena las filas del ejército y que muere al pie del cañón con la huesosa mano aferrada al arma y con el corazón henchido de pasión por su Patria, por su Región por su pueblo, por su madre y por sus amores?

Si el egoísmo y las malas artes siguieran imperando en el sentido de no cesar sobre la cuestión fiduciaria, considerense á los contraventores de la ley—y de los bandos del General en Jefe—como auxiliares de la rebelión, y júzguesele, en su consecuencia, por los tribunales militares.

Aquellos que viven sin conciencia y que en circunstancias tan críticas—como son las de Cuba—desoyen la voz de la razón, del deber y del patriotismo, merecen un duro castigo, así como la execración y el desprecio general.

No puede haber patria donde impera el egoísmo y las malas pasiones: arranquese del rostro el antifaz con que se cubren los agiotistas y una vez conocidos los que viven cual las sanguijuelas de Horacio, caiga sobre ellos todo el rigor de la ley; pero esto último pronto, muy pronto, antes de que se aumente la cristiandad, pues bien sabido es que nada existe que alienta tanto como la impunidad.

FLORENCIO LEÓN GUTIERREZ,
T. C. de Infantaría.

Villanueva de la Serena y Marzo de 1897.

Una escena histórica.

El emperador de Alemania ha puesto su archivo secreto á disposición de un historiador alemán.

Figuran entre los documentos más importantes las cartas de Guillermo I, el abuelo del actual Kaiser.

Todas las cartas merecen ser reproducidas, pero ninguno tanto como aquella en que narra Guillermo su entrevista con el vencido Napoleón III.

Bien hizo el viejo Kaiser en advertir al pié de ella que no debe hacerse pública en todas partes, pues á la gloria del triunfo no quiere unir el sarcasmo y el humillante baldón que del contenido de la carta para Napoleón se desprenden.

Hasta hoy suponíamos que había éste sabido conservar en su rendición cierta gran leza, y así parecía confirmarlo la carta famosa dirigida al Emperador Guillermo en que le decía: «No pudiendo morir entre mis soldados, entrego mi espada á Vuestra Majestad.—Vuestro hermano, Napoleón.» Pero la relación de Guillermo I es muy otra.

Citado por Bismark, acudió Napoleón á un castillejo, y hubo de guardar allí á su vencedor. Llegó éste, y muy emocionado tendió su mano al vencido. La tremenda escena, narrada por Guillermo I con una sencillez que aún la entenebrece más, ocurría cerca de Sedan, en donde 70.000 hombres y numerosísimo material de guerra quedaban en poder de los alemanes. Napoleón estaba turbadísimo y Guillermo también. Pero el vencido francés sólo pensaba en la fuga: sus coches, aquellos coches que con tan vigoroso arte pinta Zola en *La debáde* alineados en el patio de la Casa de Campo, aguardaban á su dueño para partir. Cocheros y criados los custodiaban, y en sus manchadas libreas, como señal de antiguos esplendores, lucían ajadas y polvorientas las abejas del escudo napoleónico.

El Emperador francés balbució algunas palabras para elogiar á la artillería alemana, y Guillermo I reconoció entonces los méritos del ejército francés. Despues Napoleón *excusose de haber provocado la guerra* atribuyéndola á la opinión pública, irresistible en el año 70. Guillermo le hizo entonces ligeros reconveniones, y discutió despues detalles del viaje de Napoleón, prisionero ya de Alemania. Napoleón pidió que le dejasen sus carruajes de campaña, y Guillermo accedió gustoso. Se despidieron por fin, pues Guillermo no podía resistir más tiempo tan violenta escena antes conoció en todo su temible esplendor.

La carta de Guillermo, escrita aquel mismo día, termina con palabras de admiración hacia el ejército victorioso, que, formado en Sejan, le aclamó entusiasmado.

De esta carta se apoderarán muy pronto los republicanos frances, porque, en verdad, es humillante para el Emperador.

NARRACIONES EXTREMEÑAS.

VIII.

Don Pedro Chumacero.

CAPÍTULO PRIMERO.

(CONCLUSIÓN.)

La expiación.

Pronto sentí la necesidad de venir á orar y llorar al sitio donde cometí mis crímenes, aunque huyendo de la vista de las gentes que me asustaba, y á las que yo había horrorizado con mis crímenes, y á quienes espantaba con mi desdñez y pavorosos lamentos. Escogí las noches más tenebrosas y oscuras, y en medio de las débregas sombras ó de la tempestad, como un hijo de ella, llegaba á la puerta de mi casa á regar con mis lágrimas el suelo que había manchado de sangre.

Una noche hace poco al retirarme á mi guarida vi abierta la puerta de la iglesia del convento de San Benito, en la cual sin duda habían sido enterradas mis víctimas. Quise besar la tierra que las cubría y entré. A la pábida y vacilante luz de la lámpara que alumbraba al Sagrario vi alzarse una forma vaga envuelta en ropa talar, agigantada por la sombra, que se acercaba á mí. Me pareció aparición sobrenatural y tuve miedo, quise huir y no pude, y lanzando un grito angustioso caí sin sentido.

Cuando volví en mí me encontré en la celda del guardián, y vi á éste que me sonreía con dulzura y me aplicaba á los labios una bebida que yo apuré con ansia, porque tenía mucha sed, y que me hizo mucho bien. Quise levantarme y huir, pero mi estado de debilidad no me lo permitió. El guardián que conoció mi deseo me dijo:

—¿Adónde quieres ir, mi querido hijo, y por qué huyes de mí, cuando has debido venir á contarme tus culpas y á procurar los consuelos que podía darte el amigo y el sacerdote?

—Padre ¡soy tan desgraciado!

—Lo sé y te compadezco. Si antes de cometer el hecho horrible á que te arrastró la ciega ira, hubieses venido á mí ¡cuánta sangre y dolor se hubiesen evitado! Yo te hubiera demostrado que tu esposa era inocente, pues soy el único depositario del secreto que lo aclarará todo. Indudablemente tu encuentro conmigo esta no-

che, cuando tus penas y agotadas fuerzas me hacen presentir tu próximo fin, ha sido providencial.

—Pero D.ª Eulalia?...

—Te fué fiel y murió perdonándote.

—¡Dios mío, qué horror!

Y caí desmayado presa de las más encontradas emociones. Luego que recobré la razón el guardián me contó esto:

—El padre de D.ª Eulalia tuvo relaciones amorosas con una noble señora de esta comarca, de cuyas relaciones nació Roberto, cuyo nacimiento se ocultó con tal esmero, que nadie más que yo y un antiguo colono de vuestro suegro tuvieron noticia del secreto. Al nacer el niño fué recogido por el colono y llevado secretamente á Asturias, en donde el señor tenía propiedades y en donde se crió y educó con esmero. De vez en cuando iba su padre, só pretexto de visitar sus propiedades, á verle. Al morir vuestro padre político reveló á su hija este secreto, haciéndola prometer que lo guardaría por no mancillar la honra de la madre de Roberto, y que tendría á éste el cariño y consideración de hermano. Esta fué la causa de las dudas y vacilaciones que observásteis en D.ª Eulalia para aceptar vuestra mano, pues no pudiendo manifestar á nadie su secreto, temía que éste la comprometiese un día. Venció el amor que os tenía y se unió á vos. Su hermano entonces estaba en la guerra, en la cual á pesar de su corta edad adquirió nombre y fortuna.

Pero acabada ésta, Roberto quiso venir á ver á su hermana, y no hallando motivo plausible para presentárselo, decidieron que viviese oculto en la granja del colono que conocía su nacimiento, y la cual está en la orilla del Tajo en lugar oculto y poco frecuentado, y verse y hablarse en secreto mientras ideaban el medio de presentárselo sin excitar vuestras sospechas. Francisco sorprendió estas visitas y os lo contó todo, y sobrevino el hecho que no os disculpo, pero que tiene explicación, pues las apariencias condenaban á vuestra esposa.

Así habló el padre guardián, y el horror de mi crimen y la pena que sentí por mis víctimas me embargó de tal modo, que creí morir en el acto. Dios me dió sin embargo tiempo para reconciliarme con Él, y ser absuelto por el padre guardián, y otorgar este testamento y declaración que vindique la honra de mi esposa y cuñado, mancillada por mi acto. Quiero ser enterrado en esta iglesia al lado de los seres á quienes tanto amé, legando á este convento todos mis bienes con la obligación de que la comunidad diga todos los viernes del año una misa de requiem por nuestras almas, y la de cantar luego un responso sobre nuestras tumbas. Rogad á Dios por mí.

Todos quedaron asombrados al oír la relación de tan estúpida desgracia, y de las raras circunstancias que la determinaron.

Todavía se enseña en Brozas la casa en que se efectuó el crimen, y la mancha sangrienta que marcó en la pared la mano de D.ª Eulalia, y hasta la extinción de los conventos se celebraban en el de San Benito los sufrágios indicados por las almas de D.ª Eulalia, de su hermano, y de don Pedro Chumacero.

MARCELINO GUERRA.

De la provincia.

Subasta

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 8 de

Mayo próximo para la subasta de acopios para la conservación de varias carreteras de esta provincia.

Adjudicación

Se han adjudicado á D. José Alia y Nobeda, D. Toribio Martínez y D. Estanislao Reyes Hernandez, por término de los tres años económicos de 1897-98, 1898-99 y 1899-1900, los arriendos de los derechos de consumos de los pueblos de Guareña, Cheles é Hinojosa del Valle, por la cantidad en cada uno de dichos años de 34.382, 5.469 y 1.784'75 pesetas respectivamente, por derechos del Tesoro, con más la que represente el tanto por ciento que aquellos Ayuntamientos establezcan dentro del límite reglamentario del 100 por 100.

Crónica local.

Viajero

Se encuentra en esta ciudad nuestro respetable amigo D. Narciso Maesso, diputado á Cortes por el distrito de Llerena.

Bien venido.

Socorridos

Leemos en el Heraldo:

«Por el presidente de la Junta de suscripción Escolar han sido socorridos con 12'83 pesetas, los soldados procedentes del ejército de Cuba y Filipinas respectivamente, según comunicación del Sr. Alcalde, Lorenzo Contreras, Feliciano Gonzalez y Juan Sanchez Diaz.

Con estas cantidades satisfechas queda extinguido el fondo de suscripción Escolar y en su consecuencia creemos que la junta puede darse por disuelta, una vez cumplido el objeto para que se instituyó y el agotamiento total de sus fondos.»

Sesión

Ayer se reunió en segunda citación la junta municipal de asociados dando la aprobación al acta de la sesión anterior.

«Sol y sombra»

Con este título, y coincidiendo con la inauguración de la próxima temporada taurina, aparecerá en Madrid el jueves 22 de Abril un semanario taurino ilustrado, que constará de 16 paginas y cubierta en papel superior.

Dispuesta la Empresa á que dicho semanario supere á todos los análogos publicados hasta la fecha, no omitirá sacrificio alguno, convencida de que merecerá el aplauso y favor de los buenos aficionados.

Publicará en todos los números, además de las instantaneas que reproduzcan los lances más notables de cada corrida, retratos de los diestros más célebres, antiguos y modernos, vista de las más famosas ganaderías de España, plazas de toros, dehesas; etc.; y el texto será muy variado é interesante, para lo cual cuenta con los inteligentes y distinguidos.

Redactores.—D. José Sanchez de Neira.—D. Luis Carmena y Millán.—D. Mariano de Cavia (Sobaquillo).—D. Eduardo de Palacio (Sentimientos).—D. Angel R. Chaves.—D. José de la Loma (D. Modesto).—D. Angel Caamaño (el Barquero).—D. Aurelio Ramirez Bernal (P. E. T.)

Dibujante.—D. Daniel Perea. Fotógrafo.—Sociedad Artístico Fotográfica.

Sol y Sombra se publicará todos los jueves.

Edición de ayer.

La procesión

Conforme habíamos anunciado, ayer fué conducida en solemne procesión la imagen de Nuestra Señora de la Soledad, desde la iglesia de Santo Domingo á su ermita.

El acto fué muy concurrido, asistiendo muchas señoras, las cofradías, seminaristas y clero, presidiendo el solemne acto el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, el alcalde Sr. Gonzalez Cuadrado y algunos hermanos de la cofradía.

La banda municipal cerraba la

marcha. Un numeroso público presenció el paso de la procesión, rindiendo culto respetuoso á la Excelsa Patrona de Badajoz.

sin número

Solo 13 diputados se reunieron anoche para celebrar sesión, faltando por lo tanto 4 para que el cuerpo provincial pueda deliberar.

Créese que hoy llegarán más diputados, y que esta noche podrán inaugurarse las sesiones del presente periodo senestral.

El concierto sacro

Esta casi ultimada la organización de esta fiesta con que el Fomento de las Artes celebrará el 2.º aniversario de su fundación; se cantarán entre otras piezas la preciosa meditación de Arrieta «Oh celeste dulzura»; el «Eja mater» del Stabat de Velazquez; el «Ave Soli» y el «Quoniam» del misere de Eslava; el «Ave Maria», de Lucci y de Schubert y el Aria de Estradella, siendo los ejecutantes distinguidas señoras y caballeros de la Sociedad.

Es seguro que el concierto resultará brillante.

Triunfo

El Apostolado de la Oración en la mañana de hoy, ha dado una vez más muestra cumplidísima y testimonio solemne de su fe y amor inquebrantable hacia el Benditísimo Corazón de Jesús, pues entre las comuniones particulares y la general ascienden en total á 532 cifra siempre respetable y mucho más después de la Santa Misión.

¡Gloria á Dios!

Cantante

La Sra. Georgini está llevando numeroso público á la Cervecería inglesa; anoche estaba completamente lleno el local, y entre la concurrencia había no pocas de distinguidas y bellas señoritas.

Entre las piezas que cantó la diva, oímos el ária de contrato de Dinorach, muy bien dicha, así como los demás, siendo muy aplaudida.

Hasta poco ha éramos los españoles tributarios, como de tantos otros artículos, de las diversas marcas de Agua de Colonia que se nos entraban por las fronteras. Hoy se ha probado que en la nación sabemos elaborar mejores Aguas de Colonia que los franceses, alemanes, rusos é ingleses, con la no despreciable cualidad de que la de nuestros compatriotas nos cuesta mucho menos dinero. Buena prueba de ello es la baja de la importación y las ventas enormes de la tan renombrada Agua de Colonia de Orive en frascos de batalla y de lujo, como la mejor presentada por los extranjeros. En Badajoz, Farmacia de Camacho.

Boletín religioso.

Santos del día.

Stos. Benito de Palermo cf. Pancracio ob. y sta. Encarnación vg. y mr.

Cultos.

Principia hoy en la parroquia de la Purísima Concepción, el solemne septenario, que en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, todos los años celebra con gran esplendor la Hermandad establecida canónicamente en dicha parroquia.

Predicará en este primer día acerca de la profecía del santo Simeón, el M. I. Sr. D. Manuel Aguilar y Gallegos, canónigo de esta Catedral.

Mañana, primer domingo de mes, la cofradía del Santísimo Rosario tendrá en la iglesia de Santo Domingo su comunión general por la mañana, y los ejercicios de la noche á las horas de costumbre.

En la santa iglesia Catedral predicará en la solemne misa de tertia, el Evangelio de la Dominica de Pasión, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

POR CORREO.

En Cádiz.

Los alcaldes de Vejer y Zahara telegrafían al alcalde de Cádiz diciendo que se han presentado 400 braceos en el primer punto y más de 200 en el segundo, en demanda de trabajo á los respectivos ayuntamientos.

Los contribuyentes se encuentran agobiados y no pueden proporcionar ocupación.

Témese un conflicto grave, aumentado con las circunstancias de los procesos de bandidaje en los límites de la provincia de Sevilla.

Los susodichos alcaldes acuden al gobernador civil de la provincia y á los diputados á Cortes, suplicándoles que influyan cerca del gobierno para conjurar el conflicto, inminente por la duración de la sequía.

Tropas francesas.—Los almirantes.—Thessalia.—Servia.—En Grecia

De Tolón saldrá en breve un batallón de soldados con rumbo á Creta.

Los almirantes de las escuadras surtas en aquellas aguas insisten en el nombramiento de un gobernador para la isla y en que se retiren los turcos.

La situación de Thessalia empeora.

Se ha confirmado la noticia de que Servia se está preparando para un caso extremo.

Miles de cretenses refugiados en Atenas, protestan del bloqueo.

Muchas familias sufren las torturas del hambre.

Servicio telegráfico.

Madrid 1, 8 p.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Cánovas del Castillo se ocupó de la probable terminación de las guerras; también indicó que se abrirán probablemente las Cortes para el 10 de Mayo.

S. M. ha firmado tres decretos de indulto procedentes de Toledo y otro prohibiendo la importación de armas y municiones en Joló.

Madrid 1, 8'15 n.

Una desgracia.

Entre Punta Brava y Caimito ha habido un sangriento combate sostenido por la tercera compañía de San Quintín contra una numerosa partida mandada por el cabecilla Acosta, siendo batidos nuestros soldados por la superioridad numérica del enemigo, habiendo muerto el capitán que mandaba la compañía con 17 soldados más, y heridos un teniente y 29 individuos de tropa, casi todos de arma blanca.

El coronel Cirujeda explica el desastre alegando que recibió orden de dividir las fuerzas que manda.

Sábase que en un encuentro habido en Aguacate hemos tenido un capitán y 17 soldados heridos.

Madrid 1, 8'20 n.

Combate en Filipinas.

Telegrafían de Manila que una columna de 300 hombres atacó á mil 500 que estaban atrincherados en Polo (Bulacan); é vanguardia iban cuarenta hombres al mando de un capitán á los que el enemigo con disimulo dejó acercar sin apenas hacer resistencia, atacándolos luego y dando muerte al capitán y 13 soldados, é hiriendo á 23, quitándoles 40 Mausers.

Cuando el resto de la columna se apercibió de la imprudencia ó engaño de que había sido víctima la avanzada atacó á paso ligero á las trincheras, tomándolas y dejando 200 cadáveres tendidas en ellas.

Madrid 1, 10'20 n.

Buenos rumores.

Circulan insistentes rumores de que el Gobierno negocia la paz en Cuba por mediación del indultado Sanguily.

Asegúrase autorizadamente que el Sr. Cánovas del Castillo ha arreglado las diferencias que existían entre algunos elementos conservadores, y se agrega que el Sr. Romero Robledo será Presidente del Congreso.

Madrid 2, 1'45 m.]

El senado yankee.

Dicen de Washington que el Senado ha acordado pedir las cartas que se suponen dirigidas por Máximo Gómez á Cleveland y Mac-Kinley.

Dicen que se acordó protestar de los supuestos propósitos de fusilar al cabecilla Rius Rivera, por ser impropio de las guerras civilizadas.

Madrid 2, 3'20 m.

Confirmación oficial.—Bajas.—En fuga.—Ametrallados

El general Polavieja dá cuenta de que en las operaciones llevadas á cabo contra Noveleta y Rosario han sido muertos 257 insurrectos, habiéndose presentado 1.071.

Nuestras bajas fueron de 7 muertos y 27 heridos.

Innumerables fugitivos de Noveleta y Rosario que marchan en coches, caballos y carabaos, son ametrallados desde la costa por los buques de nuestra escuadra, haciéndoles gran destrozo, y aumentando así la demoralización del enemigo.

(URGENTE)

Madrid 2, 3'45 t.

El último baluarte.—Júbilo.—Felicitación.

El almirante Montojo que manda la escuadra de operaciones en Filipinas ha telegrafiado al ministro de Marina participándole que se ha tomado hoy á Cavite Viejo, último baluarte de la rebelión tagala.

La noticia se ha recibido con verdadero júbilo, y en todas partes se tributan los grandes y merecidos elogios á que se han hecho acreedores el ejército de Filipinas y la marina, que tan bravamente ha cooperado al buen éxito de las operaciones de guerra.

¡Viva la patria! ¡Viva el Ejército y la Marina! ¡Hurra por los valientes y entendidos generales Polavieja, Lachambre y el almirante Montojo, que tan admirablemente han sabido conducir á la victoria á nuestros heroicos soldados, al hacer pública tan satisfactoria noticia, el NUEVO DIARIO envía á todos su más entusiasta enhorabuena.

Madrid 22, 4 t.

Nueva victoria

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila en el que dá cuenta de que las tropas al mando del general Lachambre han tomado las trincheras que defendían al pueblo de Binacayan.

Con esto y la toma de Cavite queda dominada la costa y la mayor parte de la provincia sublevada.

Las tropas de desembarco y las guarniciones vuelven á sus respectivos barcos y también son devueltas á la trasatlántica las gabarras que habían facilitado á la escuadra.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACIÓN TELEGRÁFICA DEL DÍA 1.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
Interior	64'75	n	0'90
Exterior	76'75	n	1'25
Amortizable	76'15	n	0'85
Cubas viejas	99'90	n	1'70
Cubas 1.890	78'65	n	1'25
Banco de España	0'00	n	n
Tabacos	0'00	n	n
GAMBOS.			
Londres.—Libras.	92'60	n	n
París.—Francos.	29'70	n	0'55

Almódobar.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE LOS DIAS 1.º y 2

Muertos

José Correa Luisa, 54 años, lesión nerviosa crónica.

Carlos Lopez Ramos, 77 años, derrame seroso.

Antonio Murillo Gonzalez, bronquitis capilar.

Nacidos

Antonio María Delgado Rodríguez.

María Gregorio del Pozo.

Venancio Rivero Belerodos.

Andrea León Carpio.

Antonia Bejarano Gutierrez.

Ramón Quirico Mendez del Rio.

Casamientos

Ninguno.

Arrendamiento

Desde San Miguel próximo se arrienda a parto y labor la dehesa «Sarteneja», en este término, de cabida de 500 fanegas.

Para tratar con su administrador, Melchor de Evora, 7, pral., izquierda, ó con su propietario, en Madrid, D. Alvaro Barón, calle de Juan Bravo, núm. 1, 3.º, izquierda.

Se arrienda

la dehesa *Vegas de San Pedro*, término de Mérida, de 2.600 fanegas, con arboleda de encinas, con buenos cabreriles, pasando la ribera Alcazaba por medio, teniendo magníficas aguadas y para pasto y labor; desde el próximo San Miguel; para tratar con su dueño, calle Romero Leal, en Mérida, núm. 20.

SUBASTA

Con autorización superior, se sacan á subasta las obras para la construcción de cuatro capillas y reforma de la sacristía en la iglesia de Nuestra Señora del Soterraño de Barcarrota, bajo el presupuesto y pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa del Sr. Cura de la mencionada parroquia.

La subasta tendrá lugar el día 20 de Abril del corriente año, bajo proposiciones por escrito, que se admitirán hasta el día señalado, en que tendrá lugar la adjudicación de las obras.

ANUNCIO

Se arriendan los aprovechamientos de la dehesa de «La Bejarana», término de Salvaleón, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Tarifa, con arbolado de encina y alcornoque, excepto el producto del corcho.

Se reciben proposiciones por escrito hasta el día 15 de Abril próximo, que podrán dirigirse al administrador de S. E. en Santa Marta, Neila 27, donde se encuentran expuestas las condiciones del arriendo.

Santa Marta 20 de Marzo de 1897.

A los carpinteros.

Madera de álamo negro cortada en Agosto último.

En el cortijo de Valdeobejas, y Alameda de los Sres. Coca Hermano, de Lobón, se venden varas, limones y contralimones, ejes, tendales, añadidos ó timones y estacas á módico precio.

Asegúrense que van bien y adelante

En casos crónicos, muchos enfermos pierden la oportunidad de curarse por pretender conseguirlo en menos tiempo que su estado requiere. Impúntense y cambian de medicinas con la esperanza de lograr más pronto la curación. El enfermo, si es juicioso, se asegura primero de que puede confiar en el remedio que toma y sigue con él hasta lograr su curación, como sucedió en el caso siguiente:

«Año y medio, por consejo de varios amigos míos, y siguiendo exactamente las instrucciones del prospecto, he estado tomando la Emulsión Scott para curarme el raquitismo que tenía, efecto de mi mala complexión, lo que he conseguido, radicalmente, después de tomar dicha Emulsión el tiempo arriba dicho. Lo que con placer hago público por si á alguno de mis semejantes la presente declaración le sirviera de utilidad, y aprovecharse á la vez de los méritos del referido preparado, en la enfermedad que arriba cito, y fué la mía, ó sea el raquitismo.

«He de exponer además que, sea por la perfecta composición química, y también por la buena calidad de sus componentes, que jamás durante el tiempo que tomé, tuve alteración intestinal alguna, ni otros efectos que son propios del aceite de hígado de bacalao; muy al contrario que, desde que empecé á tomarla, aumentó diariamente mi apetito mejoré las digestiones, y también mi actividad y ánimo.—JUAN P. GUERRA.—Guía (Gran Canaria).—Marzo 30 de 1896.»

Tenemos la seguridad de que no se hubiera podido citar el caso mencionado si se hubiera usado cualquiera otra forma de aceite de hígado de bacalao; la Emulsión Scott es tan superior á cualquier otra clase de aceite de hígado de bacalao, que es una temeridad pensar en sustituirla por otra preparación similar.

En la Emulsión Scott el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos son unidos tan hábilmente y su elaboración es tan perfecta, que la potencia de sus ingredientes es aumentada notablemente. La Emulsión Scott es agradable al paladar y de fácil digestión hasta para el estómago más débil; aumenta las carnes, las fuerzas y vitalidad en los casos desesperados de demacración.

Los médicos consideran la Emulsión Scott como el remedio por excelencia para la tisis, anemia, escrófula, raquitismo y toda enfermedad devastadora en niños de pecho y mayores.

La única Emulsión Scott legítima lleva en el envoltorio nuestra marca de fábrica, distinguiéndose por el pescador que lleva á cuestas un bacalao.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la dehesa titulada «Las Limoneras», en término de Mérida, de cabida de 2.342 fanegas, compuestas de tierra de labor y cabreril, y acotada. Para tratar con su dueño D. Rafael De Combes, Campo de San Juan, 11.

SAN FRANCISCO.

Almacenes al por mayor de hierros, ferretería y carbones minerales

DE

FERNANDO BIGERIEGO.

PARQUE, NÚMS. 1, 2, 10 y 11

Y BORJA 1 y 3.—BADAJOZ.

Completo surtido en viguetas para construcción, cemento portland, pinturas de todas clases, batería de cocina, lampistería, cristales planos y molduras alemanas para cuadros.

Grandes existencias en camas, cunas y somiers á precios desconocidos.

Camas matrimonio, forma inglesa, desde 28 pesetas en adelante.

Para que estas camas por sus bajos precios no sean desacreditadas de legalidad en su solidez y esmerada construcción, todas van marcadas con los nombres de los renombrados fabricantes de Sevilla, señores Viuda de Urquiza y Hermanos y D. José Cobian.

Se remiten pedidos de hierros, vignetas de acero y carbones minerales directamente de fábrica á precios especiales, francos de porte en la estación que se desee.

Dehesa Fresno, Virgen, Gollín, conocida por El Carnel, término de Badajoz, cerca de Montijo y Puebla de la Calzada.

Se arrienda á pasto y labor, desde el próximo San Miguel; y hasta entonces, las hierbas y pastos. También se vende.

En la calle de Muñoz Torrero, (antes Gobernador) núm. 40, puede tratarse.

Arrendamientos.

Para el próximo San Miguel se arriendan las dehesas de «Sierra Brava», y el «Pino», término de Jerez de los Caballeros, y la de «Aldea del Conde», término de Talavera la Real, ambas con grandes majadas y buenos abrevaderos.

Para tratar con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, en Badajoz, calle Menacho, núm. 21, principal.

CERVECERÍA DE «EL GALLO».

Este acreditado establecimiento ha sido trasladado por mejora de local á la Plaza de la Constitución, núm. 11, en donde se siguen vendiendo las especialidades de la casa como cafes, té y chocolates elaborados á brazo.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C^{IA}

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Náuseas y Acedías, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farm.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSÍ AGENTE DE ADUANAS.

ESCOPELAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE. MONTURAS, BRIDAS, BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

PÓLVORAS de todas clases, españolas ó inglesas, desde 50 céntimos de peseta el paquete de 200 gramos.

CARTUCHOS CARGADOS para caza calibre 16 á 24 reales el ciento. En calibre 12 á 32 reales el ciento.

CARTUCHOS PARA CAZA CLASE «EXTRA», cargados con pólvora inglesa FFF y taco engrasado á 40 reales el ciento en calibre 16 y á 50 reales ciento calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESAS. Se facilitan catálogos gratis. Calle de Calatrava, 3.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

VIUDA DE GIMENEZ Y SOBRINO

2, MELENDEZ VALDES, 2 BADAJOZ.

ACABAN DE RECIBIRSE LOS SIGUIENTES GÉNEROS

Quesos de bola frescos de 1.ª enteros.	3	ptas.	kilógramo
Idem de nata	—	—	—
Idem de id. partido	350	—	—
Bacalao de Escocia fresco	150	—	—
Orejones superiores de la Rioja	150	—	—
Latas ovaladas de melocotón al natural	065	—	una
Pimientos, tomates y otras conservas			

GRAN BAZAR DE CAMAS

MUEBLES, LAMPISTERIA Y OBJETOS DE FANTASIA PARA REGALOS DE

MANUEL GARCÍA DE VINUESA

Plaza 5 y Sta. Olalla 1 y 3.—MÉRIDA.

BAZAR DE CAMAS, MUEBLES Y LAMPISTERIA

Alfombras, hules para pisos, impermeables, capas y equipos de cristianar. Baterías de cocina, estufas, cocinas económicas, somniers, artículos de viaje, bimbolería, juguetes y artículos de piel de Australia.

TEJIDOS, PAQUETERÍA, JUGUETERÍA Y COLONIALES.

Plaza 5 y Sta. Olalla 1 y 3.—MÉRIDA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OBJETOS APÍCOLAS

PARA EL CULTIVO Y EXPLOTACION DE LAS ABEJAS

POR LOS RACIONALES MÉTODOS MODERNOS Ó SISTEMA MOVILISTA

DE DON EMILIO MARTIN Y FERNANDEZ EN LLERENA (BADAJOZ)

Se remiten gratis catálogos explicativos á cuantos lo soliciten.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Capsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIR SANDALO PIZÁ

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS. DOMICILIO EN BARCELONA CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA 10.000.000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:
Capitales asegurados por la Compañía hasta el 31 Diciembre 1895 Pesetas 100.054.418'75
Sinistros pagados hasta igual fecha. 4.596.664'58
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para rematar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.
Delegado en la provincia de Badajoz, D. Atanasio Ramirez, del comercio.
Inspector en las provincias de Andalucía y Extremadura, D. Manuel Macías.—
Sub-Inspector, D. Miguel Pimentel, Calatrava, núm. 10, Badajoz.
Agentes: D. José María Aguilar y D. Sebastián Vieira.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, extrínsecos, diarreas, náuseas del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Botella, 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 80, y M. García. En BACELONA, Dr. Andreu, y Uriach y Compañía y principales boticas de España, Ultramar y América. Único depósito en Badajoz, farmacia de D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, núm. 22.

ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarpaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:
"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema." Conociendo las propiedades valiosas de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procurémele y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarpaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."
Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómesese

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

RUBINAT Fuente amarga propiedad del **DR. LLORAC.**

Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona 1888, y en la de Paris de 1889.

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor freta), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica del DR. LLORAC. Véndese en las principales farmacias y droguerías. EN BADAJOZ, droguería de D. Ricardo Camacho.

Administración, Cortes, 276, entresuelo.—Barcelona.

LA ECONÓMICA

IMPRENTA DE RODRÍGUEZ Y COMPAÑÍA

Moreno Nieto I, y Plaza de la Constitución 10

BADAJOZ

Tarjetas, Facturas, Estados, Membretes, Circulares, Esquelas de defunción, enlace y natalicio.



Obras de lujo, Folletos, Periódicos, Reglamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

LIBRERÍA RELIGIOSA

Devocionarios finos y Semanas Santas.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Papel y sobres fantasía. Elegantes escribanías.

DISPONIBLE AL TERNO

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político independiente y de intereses generales.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y TODA SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de las guerras de Cuba y de Filipinas.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Suscripción: 1'50 ptas. mes; trimestre 5; año anticipado 18,